

Informe Integral de Monitoreo Regional Bogotá

Tercer trimestre del año 2025



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Sandra Patricia Bojaca Santiago

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Díaz Jimenez

Bogotá, D. C., septiembre de 2025

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral	11
3.2. Porcentaje de reservas gestionadas	13
3.3. Porcentaje de gestión de acciones de mejora	15
3.4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.	17
3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	19
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	22
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	22
4.2. Mapa estratégico	24
4.3. Resultados por procesos	25
5. Ejecución presupuestal	27
6. Conclusiones	28
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	29

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Bogotá y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

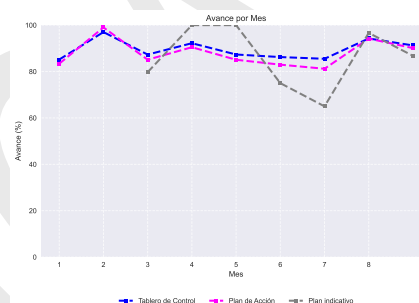
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

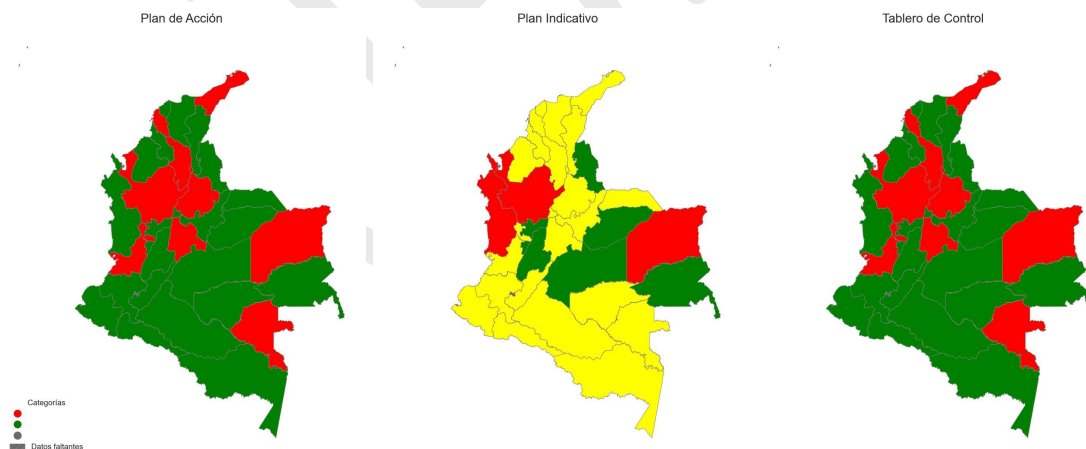
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2025. Bogotá.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. septiembre 2025.

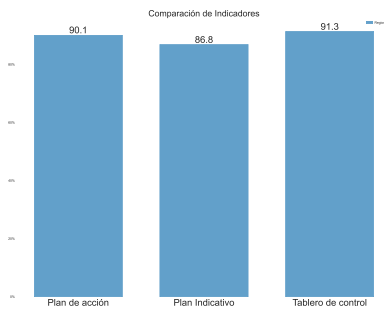


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de septiembre de 2025. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en septiembre de 2025, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Bogotá obtuvo 91.3 % en el Tablero de Control, 90.1 % en el Plan de Acción y 86.8 % en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. septiembre de 2025.

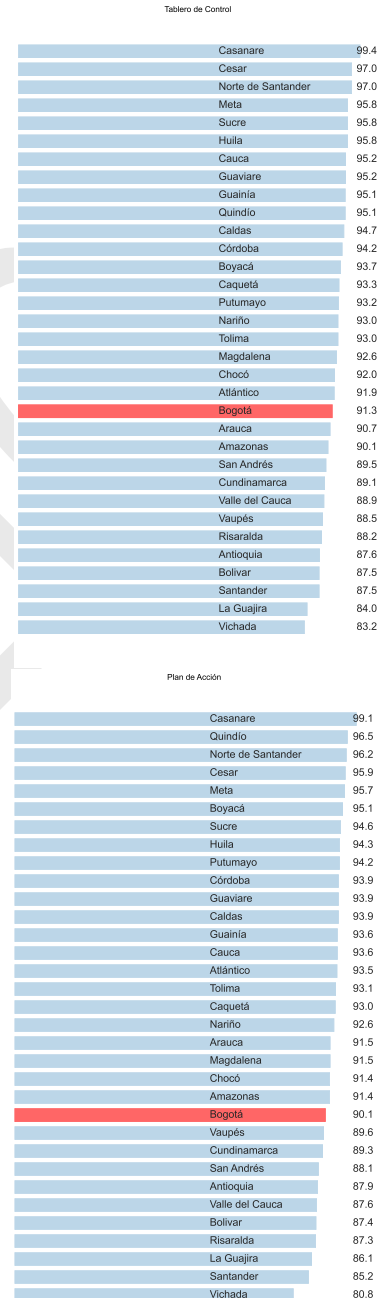


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Bogotá comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Bogotá resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2025.



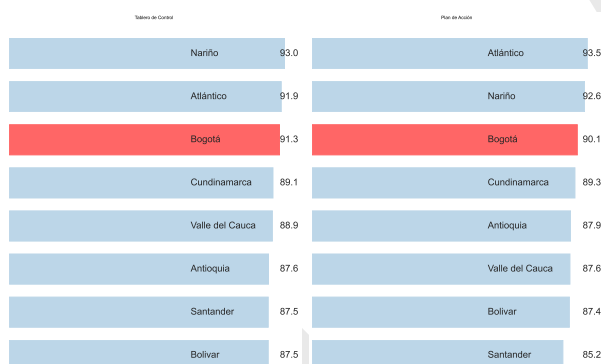
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Bogotá es la No. 4 en el Plan de Acción, es la No. 4 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Bogotá solamente con regionales cercanas en población total (Bogotá se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Bogotá con regiones cercanas

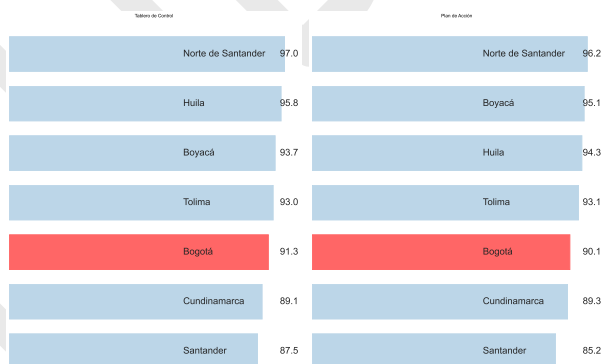
según las regiones naturales de Colombia (Bogotá queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Bogotá con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. septiembre 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. septiembre 2025.



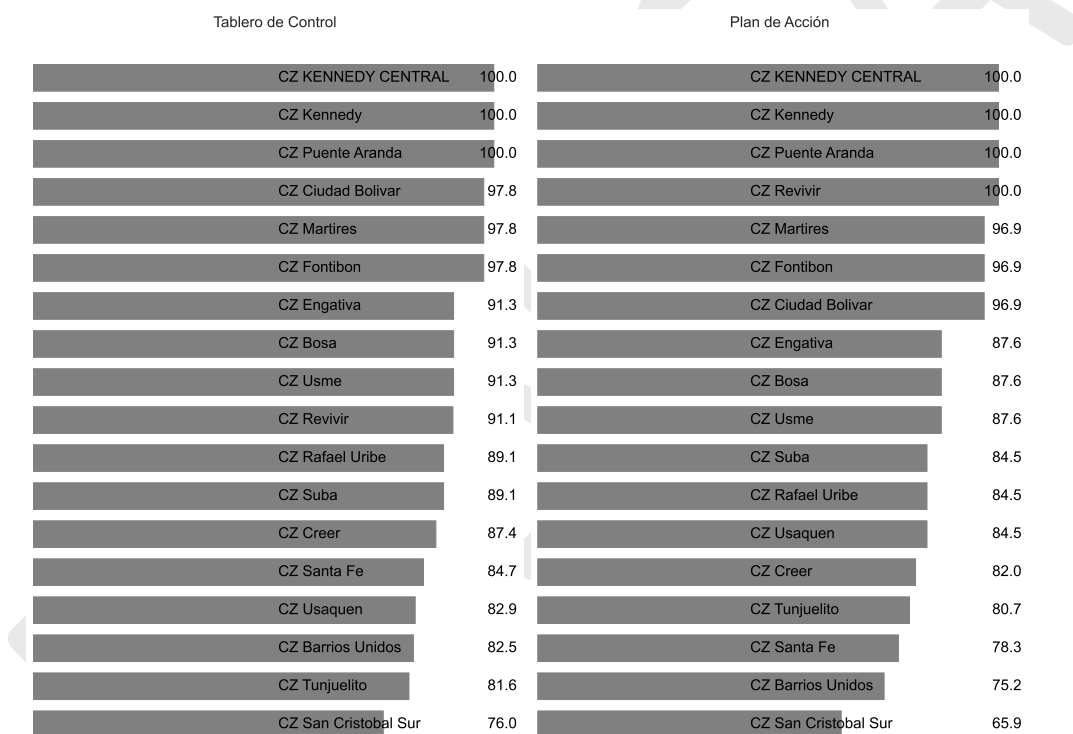
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Bogotá. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 18 centros zonales (con información) de la regional Bogotá, 10 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. septiembre 2025.

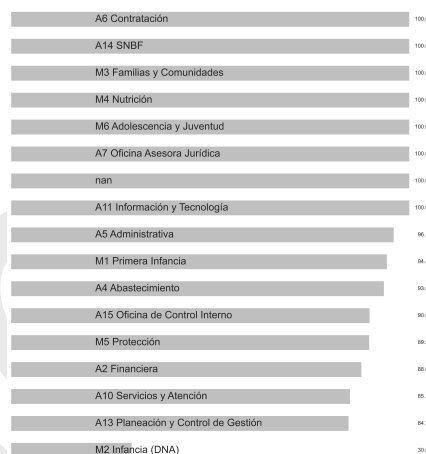


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A6 Contratación) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (M2 Infancia (DNA)) obtuvo 30.0 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

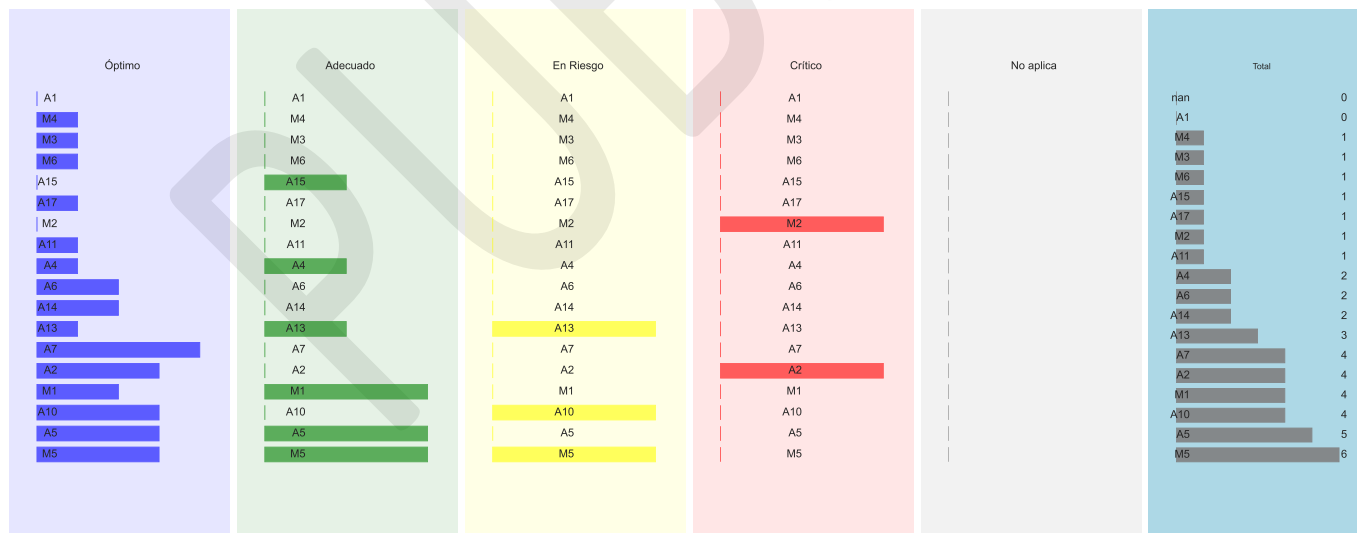
Gráfica 8: Resultados por Áreas. septiembre 2025.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2025.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de septiembre de 2025. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

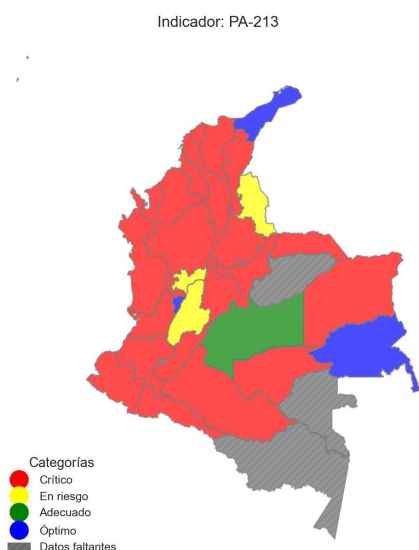
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de septiembre de 2025. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

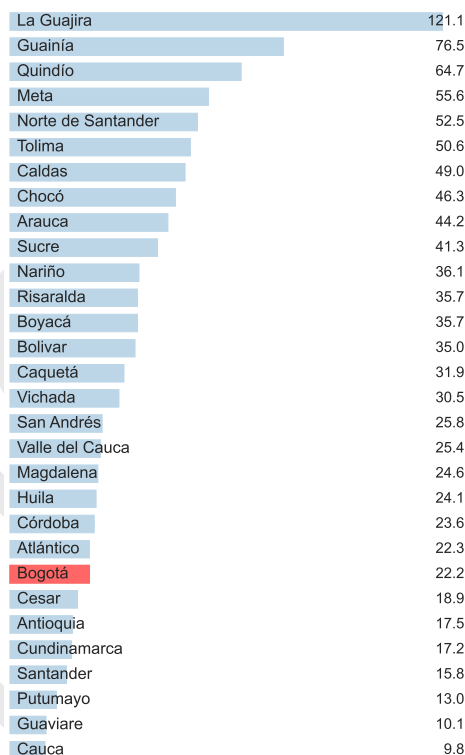
3.1. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código del Indicador: PA-213

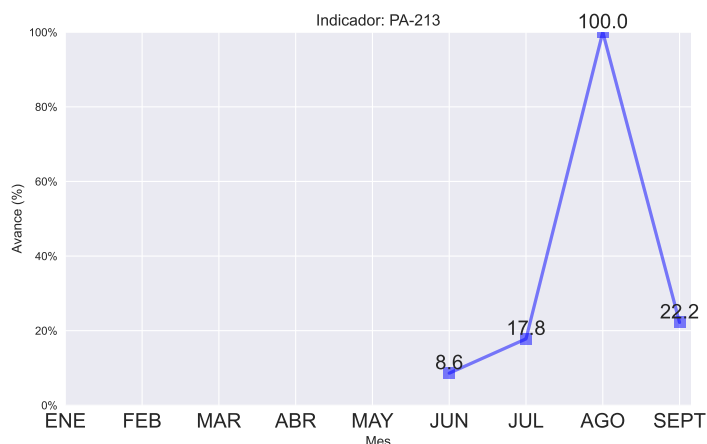
Estado del Indicador: Crítico

Área del Indicador: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años, 11 meses y 29 día que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia y la Dirección de Adolescencia y Juventud en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 22.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 23 de 30.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“El indicador contempla i) Centros de apoyo a la inclusión con 210 cupos, ii) Centros de apoyo a la inclusión Atención Itinerante con 50 cupos iii) Experiencias Comunitarias para mes de septiembre la Regional Bogotá no tenía asignado por parte de la dirección de infancia los recursos para la ejecución de los mismos, motivo por el cual no se refleja en el reporte de MSyF (Experiencias comunitarias).”

Dificultades

“En el documento de MSyF no aparece el registro de Experiencias comunitarias, el cual registra con 3365 cupos lo que nos ha venido afectando el indicador desde este mes puesto que, durante la vigencia no se asignó este recurso para la Regional, el recurso viene asignado desde sede Nacional”

Estrategias

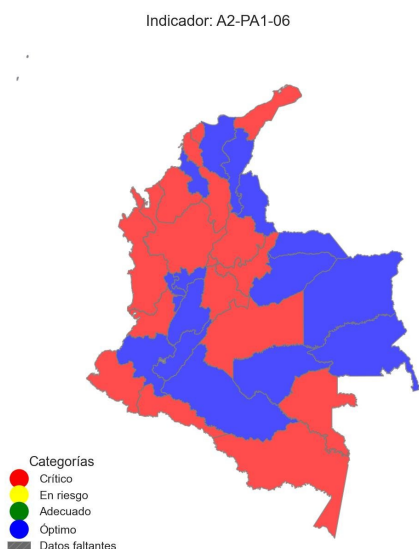
“Desde la dirección Regional se enviará memorando a la dirección de adolescencia y juventud e infancia solicitando la revisión y ajuste en el indicador puesto que se ve afectado el mismo por un denominador que no se ve reflejado en MSyF (Experiencias comunitarias).”

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de reservas gestionadas

Gráfica 14: Prioritario No. 2 en las regionales.

Gráfica 13: Prioritario No. 2. Colombia.



Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Bogotá	99.8
Vaupés	97.5
Boyacá	97.3
Cundinamarca	95.9
Atlántico	91.7
Bolívar	90.2
Putumayo	88.4
Antioquia	86.6
Chocó	85.3
Amazonas	82.9
La Guajira	81.5
Santander	80.6
Córdoba	80.3
Meta	79.1
Nariño	77.0
Valle del Cauca	76.8

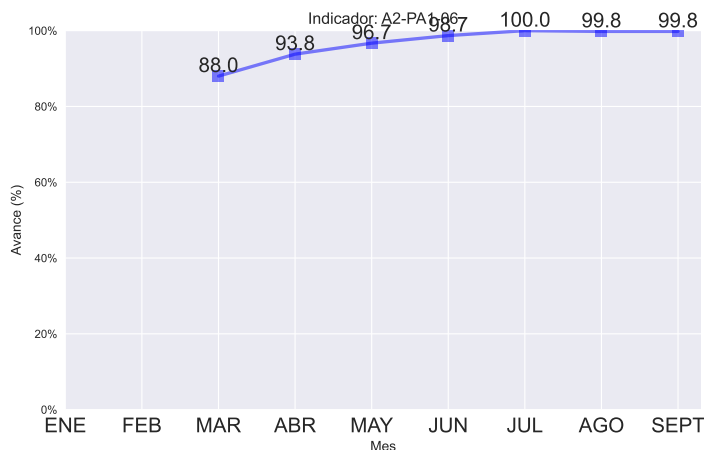
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de reservas gestionadas
Código del Indicador: A2-PA1-06
Estado del Indicador: Crítico
Área del Indicador: Dirección Financiera
Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 18 de 33.

Gráfica 15: **Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Al cierre de la vigencia 2024 se constituyeron reservas presupuestales por 9.590.722.291,27. Al corte de 30 septiembre 2025 se ha ejecutado pagos por 8.648.085.860,84 equivalente al 90,2, y se han gestionado liberaciones 785.869.368,10 de saldos de reservas que no con objeto de ejecución. Al cierre se conserva el saldo en los compromisos de reservas de contratos que se encuentran en procesos sancionatorios y de algunos contratos de supervisión de Grupo Interno de Trabajo Administrativo que siguen en trámite de liquidación. ”

Dificultades

“ Saldos de reservas que permanecen al cierre de septiembre 2025 corresponden a contratos que se encuentran en proceso sancionatorio, pendientes de la conclusión de dichos procesos como requisito para realizar la liquidación de los contratos que permitan la liberación de saldos que no son objeto de ejecución. ”

Estrategias

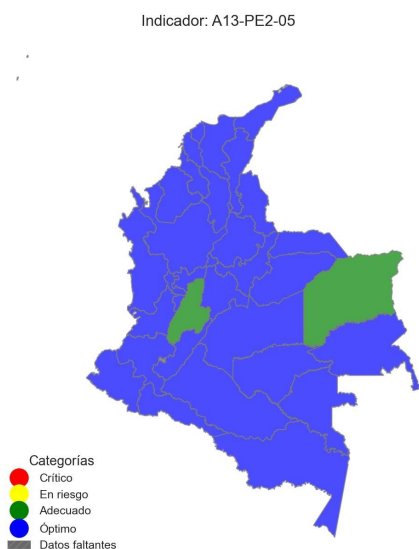
“ Comunicación a las Coordinaciones de Grupo Interno de Trabajo Administrativo, Grupo Interno de Trabajo Prevención, Grupo Interno de Trabajo Protección Especial y Autoridades Administrativas, y a la Coordinación de Centro Zonal Usaquéen, para solicitar el seguimiento y gestión sobre los contratos que se encuentran en procesos sancionatorios y que tienen saldos en las reservas presupuestales. ”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.3. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Gráfica 17: **Prioritario No. 3 en las regionales.**

Gráfica 16: **Prioritario No. 3. Colombia.**



Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Bolívar	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	95.5
Vichada	87.5
Bogotá	82.6

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código del Indicador: A13-PE2-05

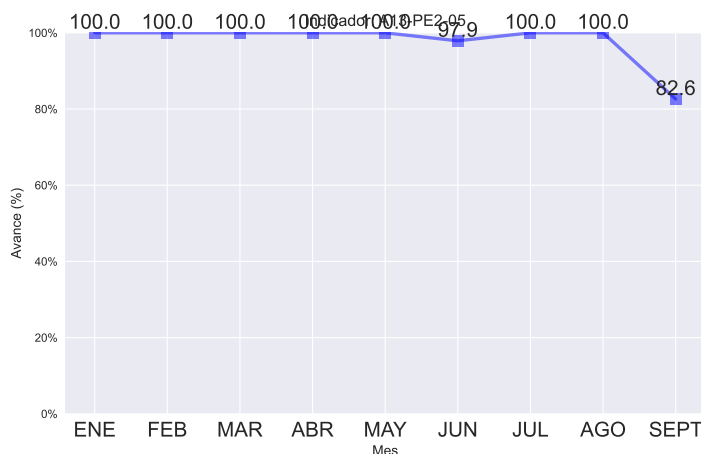
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

La Gráfica 17 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 82.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 33 de 33.

Gráfica 18: Prioritario No. 3 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ En el mes de septiembre el indicador se ve significativamente afectado por la falta de gestión de las acciones correctivas 03592 y 03931 que se encuentra bajo la responsabilidad del Grupo Administrativo, la AC-05347 del CZ Suba y la AC-05349 del CZ Kennedy Central, lo cual generó que el indicador se encuentre en Riesgo con el 82,6 de cumplimiento. Pese a los controles que se llevan a cabo desde Planeación y Tecnología y las constates alertas de las acciones de mejora no se logró mantener el estado óptimo del indicador ”

Dificultades

“ Falta de articulación dentro de los Grupos Internos de Trabajo responsables de gestionar las acciones de mejora para cumplir oportunamente y en concordancia con las actividades propuestas en los planes de acción. ”

Estrategias

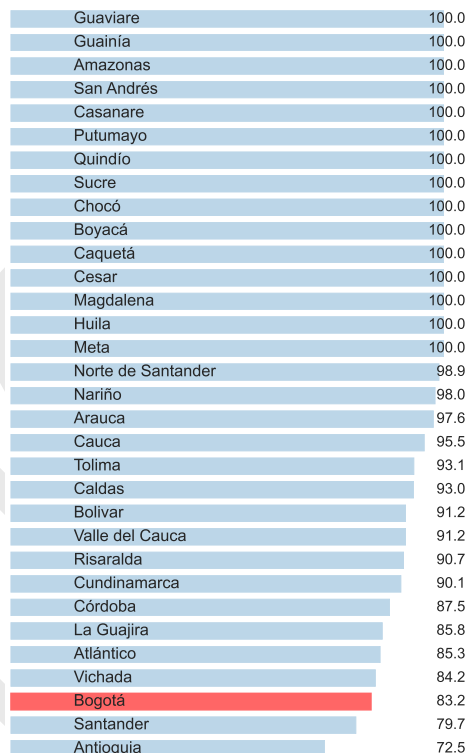
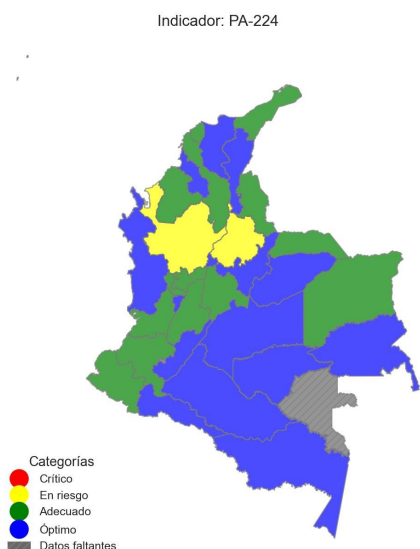
“ Incrementar los seguimientos realizados desde el GIT Planeación y Tecnología para identificar de forma oportuna las posibles desviaciones del resultado del indicador. Solicitar a los GITs que tienen acciones de mejora, realizar mesas de trabajo y generar compromisos para garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades propuestas en los planes de acción. ”

La Gráfica 18 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.4. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Gráfica 20: **Prioritario No. 4 en las regionales.**

Gráfica 19: **Prioritario No. 4. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

Código del Indicador: PA-224

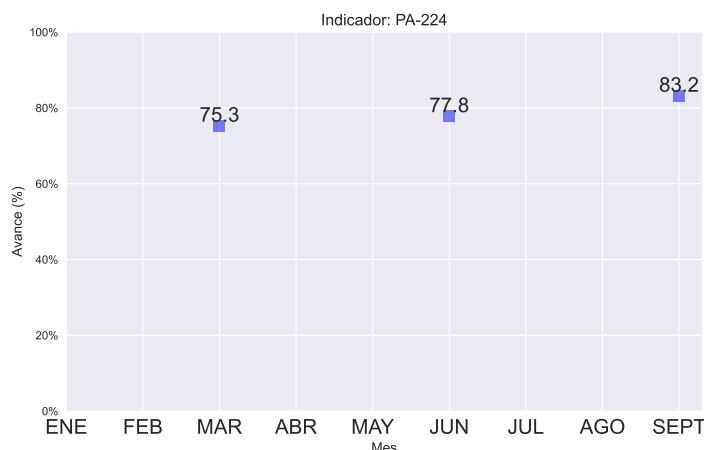
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes extranjeros remitidos y atendidos por la Autoridad Administrativa.

La Gráfica 20 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 83.2 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 30 de 32.

Gráfica 21: **Prioritario No. 4 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 21 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Avances

“ Para el corte del mes de septiembre, se alcanzó un 77,8 , lo cual corresponde a un estado de riesgo para el segundo trimestre del año 2025. Se identifica un aumento favorable de 5,4 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior lo que representa un cambio significativo y funcionamiento de la estrategia; sin embargo, el indicador continúa en estado de riesgo a nivel general. Por lo tanto, desde la Regional Bogotá, se mantiene el trabajo de seguimiento y emisión de alertas con cada uno de los centros zonales, con el fin de priorizar los casos que involucran a niños, niñas y adolescentes migrantes. ”

Dificultades

“ Una de las principales dificultades sigue siendo la falta de talento humano para atender la demanda de casos que ingresan a los centros zonales, especialmente en el perfil de Defensores de Familia y profesionales biopsicosociales que por diferentes razones como salud, vacaciones o algunas otras relacionadas con la permanencia, se identifican ausentes en los CZ. Se continúa identificado que, aunque algunas peticiones logran ser verificadas, las actuaciones por parte de los Defensores de Familia en el sistema SIM presentan demoras. En cuanto a las peticiones TAE, las agendas de atención de algunos centros zonales actualmente tienen disponibilidad únicamente a partir del mes de marzo de 2026. ”

Estrategias

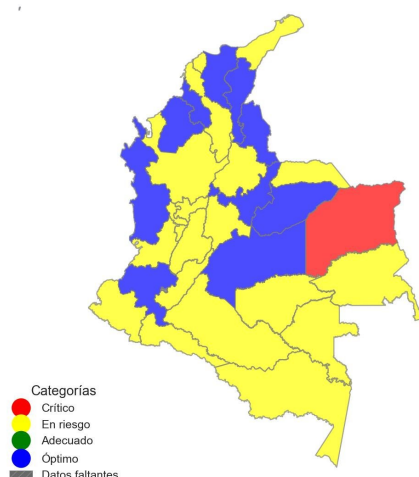
“ * Se creó la estrategia que consiste en la implementación de un Boletín Quincenal de Avance en Atención a NNA Migrantes; en ella, se presenta de forma gráfica el porcentaje de avance en la atención de los casos remitidos a través de las alertas. * Asistencia Técnica.* Remisión de alertas a cada uno de los centros zonales sobre las peticiones que se encuentran sin atención estableciendo un seguimiento semanal. ”

3.5. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 23: **Prioritario No. 5 en las regionales.**

Gráfica 22: **Prioritario No. 5. Colombia.**

Indicador: PA-131



Casanare	100.0
Cauca	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	99.9
Atlántico	99.9
Bogotá	99.8
Nariño	99.8
Huila	99.7
Caldas	99.6
Caquetá	99.6
Santander	99.2
Quindío	99.2
Putumayo	99.1
Tolima	98.9
Guainía	98.9
Cundinamarca	98.7
Guaviare	98.7
Antioquia	98.6
Valle del Cauca	98.0
Risaralda	97.9
La Guajira	96.6
Arauca	96.3
Vaupés	96.0
Amazonas	93.7
Vichada	92.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

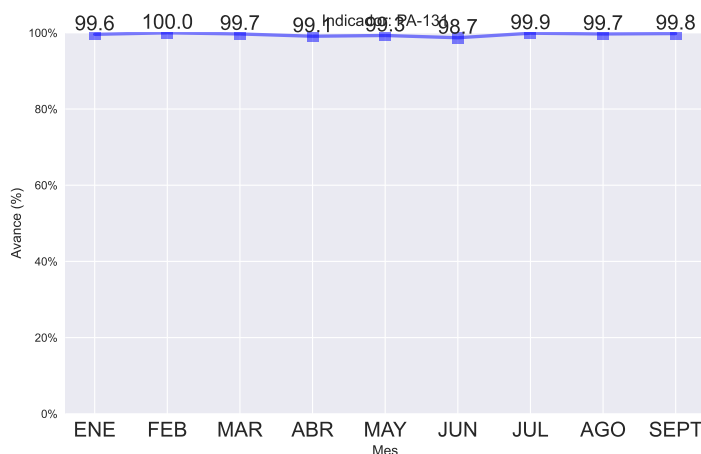
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 23 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 14 de 33.

Gráfica 24: Prioritario No. 5 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ Respecto del periodo anterior, se evidencia que se mantiene la afectación en el estado de la medición de este indicador que, pasó de 31 a 25 peticiones sin la gestión oportuna dentro de los términos de Ley. El Centro Zonal Tunjuelito es reincidente con (5) Derechos de Petición Información y Orientación con Trámite y (1) Queja. El Grupo de Prevención afectó la medición del indicador con (5) peticiones sin la gestión oportuna y es importante advertir que la afectación de este indicador, generó la apertura de la AC-05317 y pese a los planes de acción formulados, este Grupo no logra mantener en el tiempo, el estado óptimo del indicador, hecho que evidencia que la acciones establecidas no han eliminado la causa raíz de la Acción Correctiva. De la misma manera, los centros zonales: CREER con (4) peticiones; San Cristóbal y Usaquén cada uno con (3) peticiones; seguido de los centros zonales Barrios Unidos, Rafael Uribe y Suba, cada uno con (1) petición sin la gestión dentro de los términos

Dificultades

“ Desde el área de servicios y atención de la Regional se realiza seguimiento de cada una de las peticiones reportadas en los informes preventivos que permitan advertir a los centros zonales sobre las actuaciones faltantes en SIM y prevenir la afectación en la medición de este indicador; sin embargo, tal y como se ha mencionado en otras oportunidades, desde el alcance de este proceso, no es posible incidir en las acciones y voluntades de los profesionales a cargo de las peticiones para que carguen las respectivas actuaciones en SIM dando cumplimiento dentro de los términos de ley.”

La Gráfica 24 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

Estrategias

“ Se continuará remitiendo semanalmente alertas preventivas a las coordinaciones zonales, enlaces del proceso y grupos regionales con las peticiones que afectan la medición del indicador, de tal manera que los responsables de estas, puedan gestionar las peticiones e incluir las actuaciones en SIM oportunamente. Se realiza 1 seguimiento trimestral a los 18 centros zonales con el fin de realizar acompañamiento y seguimiento, identificando oportunidades de mejora. ”

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

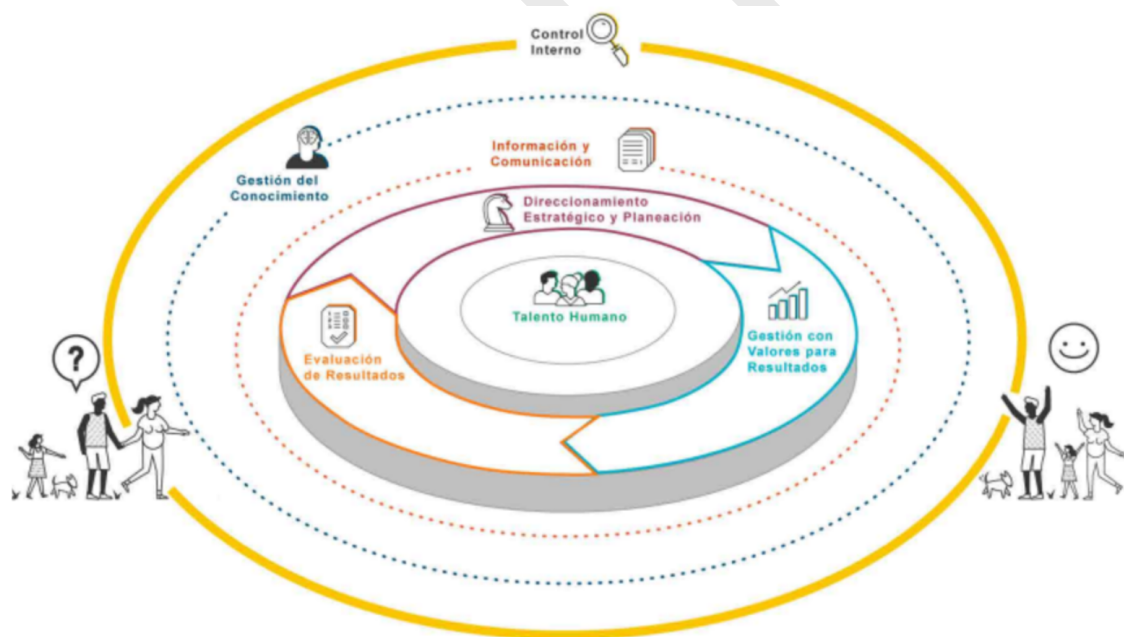
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

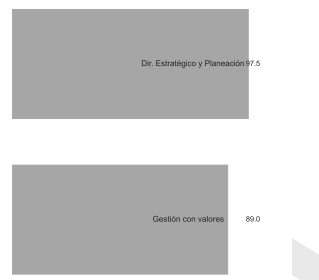
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 25: Dimensiones MIPG



La Gráfica 26 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Dir. Estratégico y Planeación) obtuvo 97.5% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 89.0% y se muestra en la parte inferior.

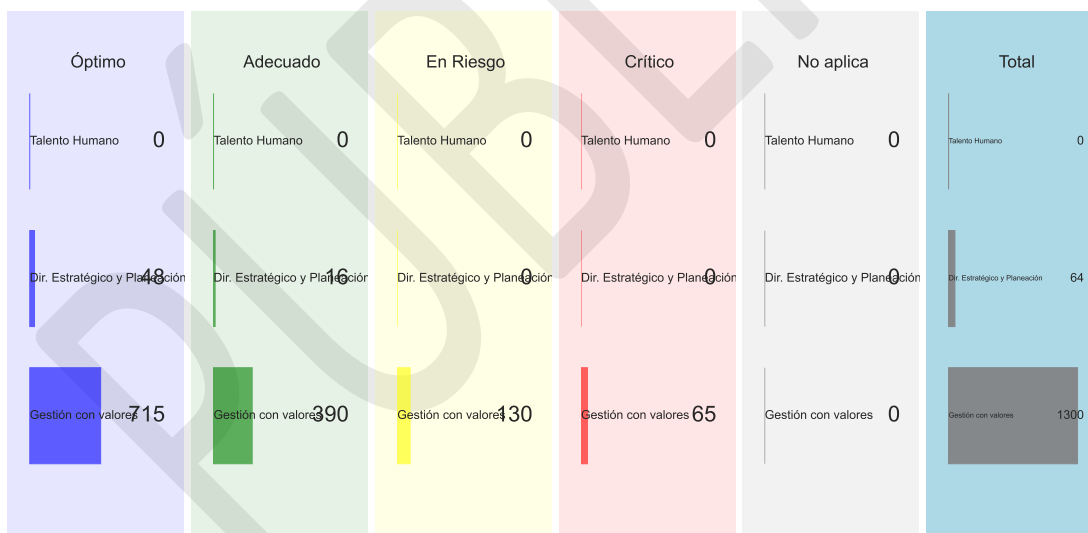
Gráfica 26: Resultados de las dimensiones MIPG para la Bogotá



La Gráfica 27 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 27: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

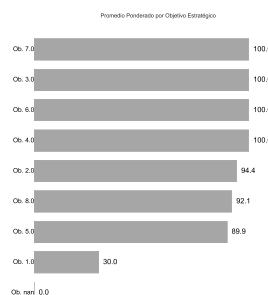
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 28 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. nan) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 28: Resultados del mapa estratégico para la Bogotá



La Gráfica 29 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 29: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

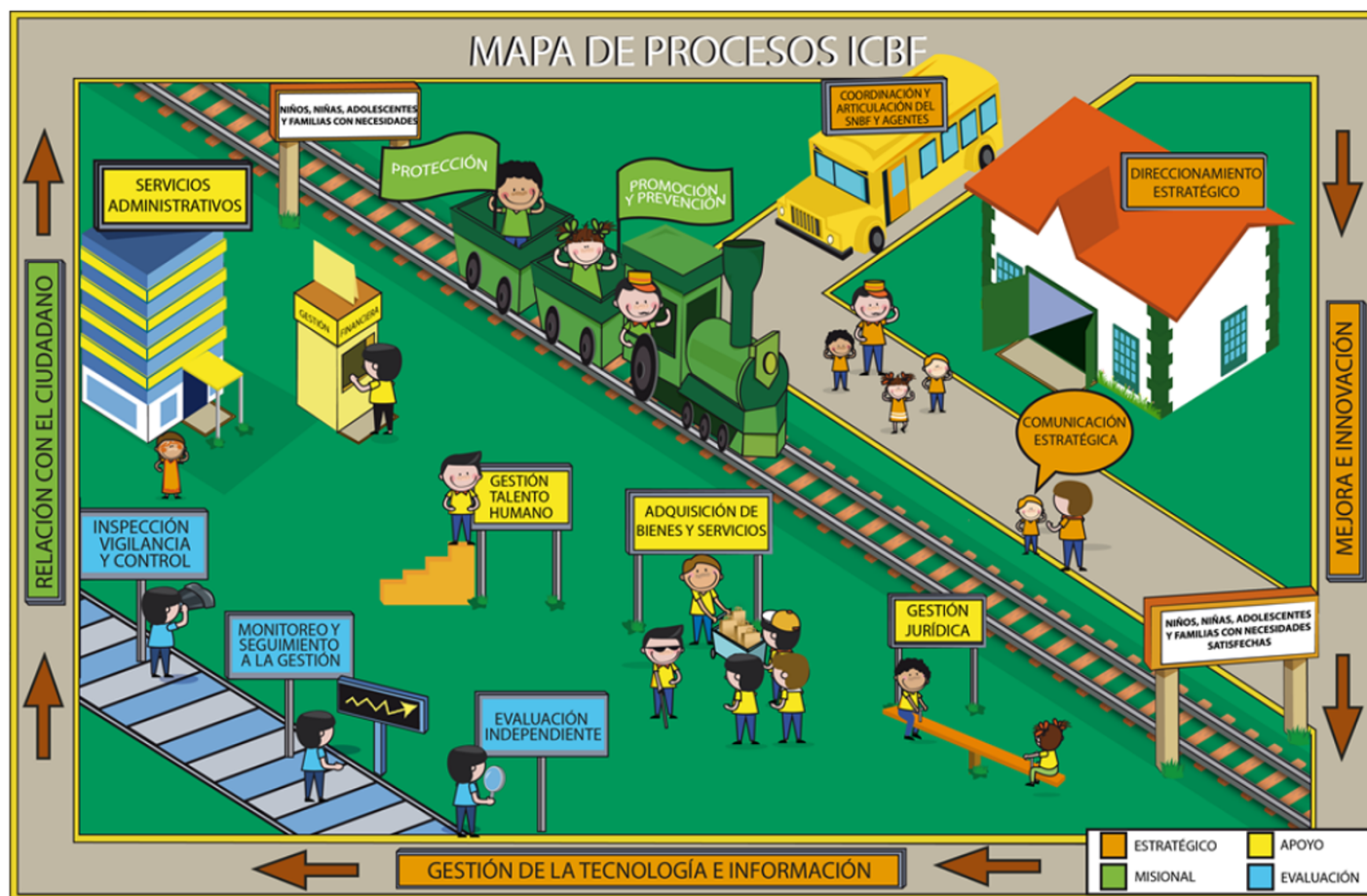
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

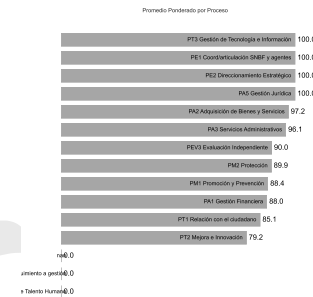
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 30: Mapa de procesos



La Gráfica 31 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Bogotá. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PA4 Gestión de Talento Humano) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

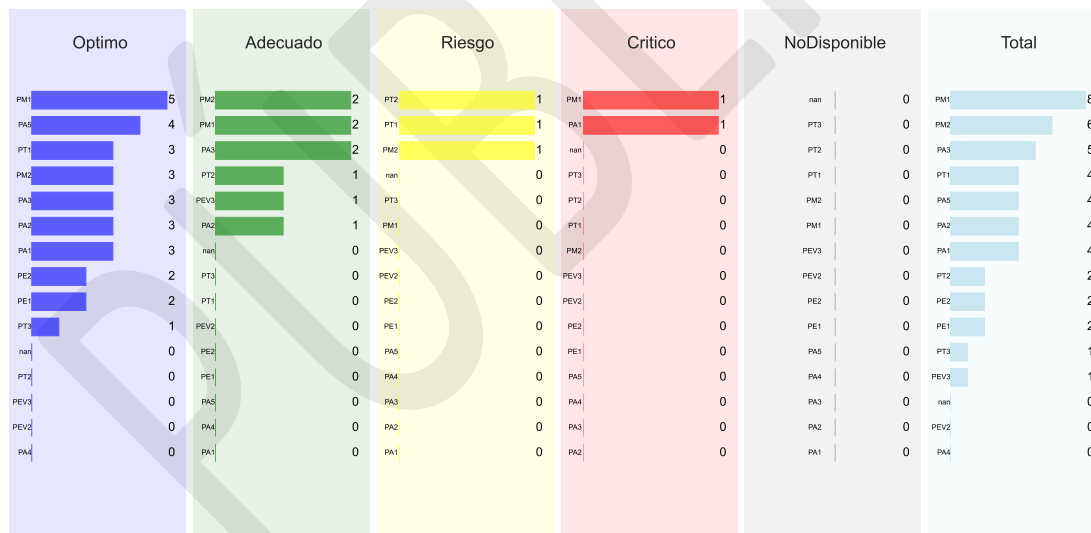
Gráfica 31: Resultados por procesos para la regional Bogotá



La Gráfica 32 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 32: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 33: Compromisos sobre apropiaciones. 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

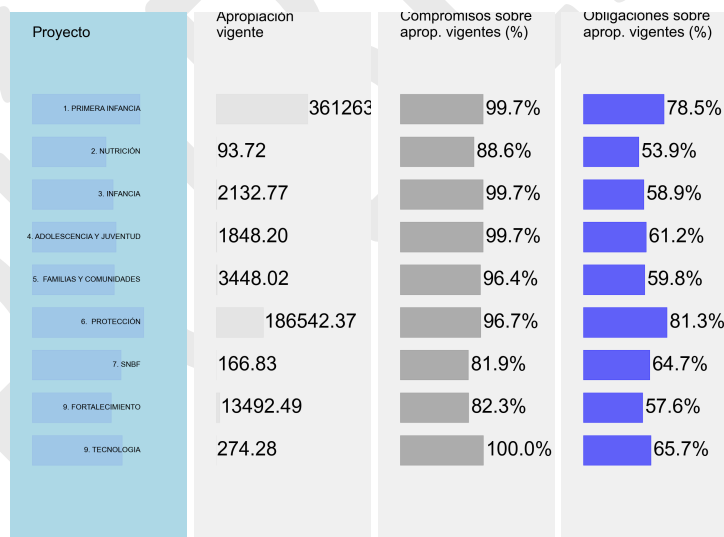
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 30 de septiembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 34.

Además, las gráficas 33, 35 y 36 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a septiembre del 2024 con el mismo de 2025.

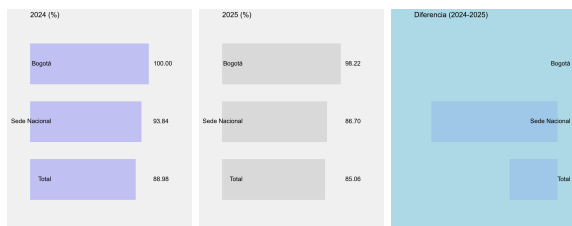
Por ejemplo, la gráfica 33 muestra que al corte septiembre en 2024 los recursos comprometidos representaron el 97.54 y al corte de 2025 representaron 98.27 (por lo tanto, la diferencia fue de 0.74 puntos porcentuales).

Gráfica 34: Presupuesto por rubro (millones de pesos). septiembre 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 35: Compromisos sobre reserva. septiembre 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 36: Obligaciones sobre apropiaciones. septiembre 2024 y 2025.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Bogotá obtuvo 91.3% en el Tablero de Control, 90.1% en el Plan de Acción y 86.8% en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 18 centros zonales de la regional Bogotá, 10 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90%. existe una proporción significativa de centros zonales que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 98.27% y obligados del 78.7%.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA



ICBFColombia



@ICBFColombia



@icbfcolumbiaoficial

www.icbf.gov.co

1. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental.

Código: PA-185

Estado: Adecuado

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental.

Resultado: 62.3 % (Pos. 33/33)

Valle del Cauca	94.0
Putumayo	92.6
Risaralda	90.7
Amazonas	87.9
Sucre	86.9
San Andrés	84.5
Vichada	83.7
Santander	80.9
Guaviare	79.6
Cundinamarca	79.3
Meta	77.3
Bolívar	76.9
Magdalena	76.9
Antioquia	76.2
Chocó	75.1
Cauca	74.3
Vaupés	74.0
Arauca	74.0
Nariño	73.8
Quindío	73.1
Boyacá	72.2
Huila	71.7
Atlántico	71.5
Cesar	71.5
La Guajira	71.0
Norte de Santander	70.9
Córdoba	70.8
Casanare	70.4
Guainía	70.2
Tolima	70.1
Caldas	68.3
Caquetá	66.9
Bogotá	62.3

2. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 71.9 % (Pos. 25/33)

Caquetá	75.0
Córdoba	75.0
Valle del Cauca	74.9
Huila	74.9
Sucre	74.8
Boyacá	74.6
Caldas	74.6
Vaupés	74.6
Guaviare	74.6
Bolívar	74.5
Guainía	74.5
Antioquia	74.4
Cesar	74.3
Risaralda	74.3
Casanare	74.1
Cauca	73.9
Chocó	73.8
Norte de Santander	73.6
Atlántico	73.5
Nariño	73.2
Amazonas	73.0
La Guajira	72.8
Santander	72.1
Magdalena	72.0
Quindío	71.9
Bogotá	71.9
Tolima	71.6
San Andrés	70.9
Cundinamarca	69.6
Vichada	68.7
Arauca	67.9
Meta	67.7
Putumayo	67.4

Avances

“Durante el periodo evaluado se avanzó en el cumplimiento de diversas actividades de carácter semestral y anual, lo que permitió un progreso significativo en la ejecución del Plan de Gestión Ambiental. Entre los avances más relevantes se destacan el seguimiento al mantenimiento preventivo de vehículos, la consolidación del cronograma de mantenimiento de infraestructura y la actualización de la matriz de riesgos ambientales en articulación con el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).”

Avances

“A pesar de que en el tercer corte los 4 ejes del sistema lograron resultados óptimos; en los cortes anteriores del indicador se presentaron dificultades para el cumplimiento oportuno de los reportes de algunos ejes, y dado que el indicador es acumulativo se estableció un promedio adecuado de resultado.”

3. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 83.6 % (Pos. 27/33)

Vaupés	100.0
Cesar	98.7
San Andrés	98.7
Caquetá	98.5
Meta	98.3
Norte de Santander	97.3
Putumayo	97.1
Huila	96.9
Amazonas	96.9
Tolima	96.4
Arauca	96.0
Guainía	96.0
Atlántico	95.1
Vichada	94.3
Casanare	93.9
Risaralda	93.7
Bolívar	91.1
Cundinamarca	91.1
Magdalena	90.7
Santander	90.1
Quindío	89.2
Chocó	87.2
Sucre	87.1
Caldas	86.2
Córdoba	84.7
Nariño	83.7
Bogotá	83.6
Boyacá	83.4
Guaviare	83.1
Antioquia	80.6
Cauca	75.7
Valle del Cauca	73.0
La Guajira	68.4

4. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la Gestión del Plan Anual de Adquisiciones a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO, en sus fases de programación, contratación y ejecución, por parte de las regionales y áreas de la Sede de la Dirección General, con el fin de orientar la gestión del ICBF hacia el cumplimiento de la misión, visión y objetivos.

Resultado: 88.0 % (Pos. 9/33)

Meta	95.0
Cauca	94.0
Tolima	94.0
Antioquia	94.0
Huila	93.0
Casanare	91.0
Córdoba	90.0
Cundinamarca	89.0
Bogotá	88.0
Nariño	88.0
Chocó	88.0
Risaralda	88.0
Putumayo	88.0
Norte de Santander	87.0
Sucre	87.0
Cesar	87.0
Caldas	86.0
La Guajira	86.0
Quindío	85.0
Guaviare	85.0
Atlántico	85.0
Valle del Cauca	84.0
Vaupés	81.0
Caquetá	80.0
Guainía	77.0
Amazonas	74.0
Arauca	73.0
Boyacá	72.0
Magdalena	69.0
San Andrés	68.0
Vichada	59.0
Santander	57.0
Bolívar	53.0

Avances

“ Con relación al reporte del mes anterior, se evidencia un incremento en el cumplimiento de la meta regional en un 3, lo que evidencia que las estrategias implementadas por la Regional y los Centros Zonales han sido efectivas en el mejoramiento de las coberturas y el ajuste de los cupos y UDS contratadas acordes con la atención real en el territorio. ”

Avances

“ El indicador alcanzo un 88, se perdieron doce (12) puntos debido a que se afectó la variable 1 recursos programados respecto a la asignación presupuestal en PACCO, perdió tres (3) puntos, la regional Bogotá para el mes de septiembre programo el 99,67, en la variable 11 Recursos ejecutados respecto a la contratación registrada en PACCO se Perdió ocho (8) puntos para el mes de septiembre la ejecución fue del 81,47 y en la variable 4 Recursos contratados reportados en PACCO, respecto a los recursos programados, se perdió un punto para el mes de septiembre los recursos contratados estaban en el 97,54.”

Cesar	99.9
Boyacá	98.9
Meta	98.6
Guainía	98.4
Norte de Santander	96.7
Santander	96.7
Chocó	96.0
Caquetá	95.6
Casanare	95.3
Vaupés	94.8
Huila	93.8
Sucre	93.2
Quindío	93.1
Cundinamarca	91.2
Atlántico	90.9
Cauca	90.2
Arauca	89.8
Amazonas	89.4
Putumayo	89.3
Córdoba	89.3
Bogotá	89.1
Tolima	89.0
Caldas	88.7
Magdalena	87.6
Guaviare	87.0
Antioquia	85.5
Valle del Cauca	84.3
Risaralda	83.3
Nariño	83.2
San Andrés	81.8
Vichada	72.8
Bolívar	72.0
La Guajira	64.5

5. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Adecuado

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional, que permita garantizar oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 89.1 % (Pos. 21/33)

Avances

“ Dando alcance al indicador Regional A5-PA3-12 (Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF) podemos evidenciar que gracias al trabajo en equipo del Grupo de correspondencia de la Regional ICBF Bogotá y las capacitaciones y jornadas de apoyo que se han venido realizando para los colaboradores de los centros zonales sobre el adecuado manejo de los diferentes procesos que deben realizarse a través del aplicativo Orfeo hemos logrado que de junio del 2025 que estábamos con un porcentaje de cumplimiento 86,3 a septiembre del 2025 nos encontramos con un porcentaje de ejecución del 89.10 dando un aumento en el porcentaje de ejecución del 2,8 dejando a la regional Bogotá con un cumplimiento en Adecuado.”

6. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 89.2 % (Pos. 11/33)

Caquetá	99.8
Guaviare	99.4
Tolima	98.3
Caldas	97.4
Amazonas	96.5
Quindío	92.3
Boyacá	92.2
Huila	90.4
Norte de Santander	90.3
Casanare	90.0
Bogotá	89.2
Sucre	88.8
Córdoba	88.4
Nariño	88.2
Cesar	87.9
Arauca	87.8
Putumayo	87.4
Meta	86.6
Atlántico	85.8
Cauca	82.4
Risaralda	82.0
Bolívar	81.5
Magdalena	81.1
Valle del Cauca	80.5
Cundinamarca	80.2
Santander	76.0
Guainía	73.9
Antioquia	67.4
San Andrés	58.8
Chocó	56.0
Vaupés	53.7
La Guajira	34.1
Vichada	20.1

7. Porcentaje de Cumplimiento Institucional del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR

Código: A15-PEV3-03

Estado: Adecuado

Área: Oficina de Control Interno

Objetivo: Medir el cumplimiento institucional del plan de mejoramiento suscrito con la CGR de las Regionales y los Procesos de la Sede de la Dirección General

Resultado: 97.3 % (Pos. 9/12)

Amazonas	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Magdalena	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	100.0
Bogotá	97.3
Boyacá	88.9
La Guajira	86.4
Risaralda	36.8

Avances

“ El resultado del indicador PA-178 para el trimestre julio a septiembre de 2005, refleja avances en el mismo teniendo en cuenta que de resultado crítico subió a adecuado, en tanto se implementaron en el trimestre las alertas quincenales, planes de trabajo y seguimiento mediante mesas de trabajo por centro zonal, aspectos que generaron fortalecimiento en el registro de la información con las EAS. ”

Avances

“ No se logro presentar de manera adecuada unas temáticas establecidas en Comité de Gestión y Desempeño, por cambios administrativos en la Regional, de igual manera se desarrollaron las actividades establecidas pero algunas evidencias no fueron validadas por la OCI, dado que no se evidenció la articulación necesaria con la Dirección Administrativa para tener la causa Raz ”

8. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 97.7 % (Pos. 18/26)

Avances

“ El resultado del indicador se mantuvo en adecuado, generándose acciones de seguimiento e implementación de actividades planificadas desde la Iniciativa de Proyecto Sueños; revisando los casos y realizando un trabajo preventivo con los jóvenes y adultos identificados en el rango de edad de medición, actualizando información, escolaridad e ingreso de la PRD-430. ”

9. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 99.9 % (Pos. 20/33)

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Norte de Santander	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	97.7
Tolima	97.5
Santander	95.8
Risaralda	94.7
Nariño	93.2
Bolívar	91.7
Atlántico	88.9
Cundinamarca	84.2
Antioquia	81.1

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Valle del Cauca	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	99.9
Nariño	99.9
Norte de Santander	99.7
Santander	99.6
Sucre	98.4
Boyacá	98.4
Cundinamarca	98.3
La Guajira	98.2
Tolima	97.9
Antioquia	97.7
Amazonas	97.3
San Andrés	94.9
Meta	94.7
Arauca	92.5

Avances

“ Se identifica un aumento en el número de peticiones que generan afectación en el indicador PA-32, pese al acompañamiento y seguimiento que se realiza desde la regional Bogotá. Al analizar las posibles causas se identifican dificultades en el registro adecuado y oportuno en el sistema de información misional, Defensores que salieron por pensión y dejan los procesos sin definición jurídica. ”

Avances

“ Si bien se tiene un resultado óptimo del indicador, es de mencionar que el centro zonal de Puente Aranda registró el consumo de agua mas elevado superando los niveles de línea base en un 28 esto se debe a la cantidad de usuarios que se incrementó en la atención en la sede, además de problemas de fugas de agua atendidas por daños en el cuarto de motobombas del CESP. Las fugas fueron atendidas de manera oportuna y a la fecha se siguen atendiendo los daños en los aparatos eléctricos y electrónicos que se encuentran en dicho cuarto. ”

10. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

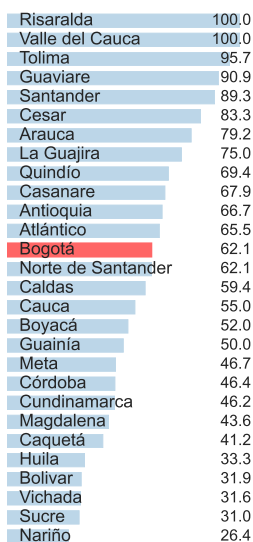
Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 62.1 % (Pos. 13/28)



11. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 66.7 % (Pos. 24/33)

San Andrés	100.0
Chocó	100.0
Valle del Cauca	100.0
Santander	100.0
Meta	100.0
Caquetá	83.3
Nariño	83.3
Arauca	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	83.3
Boyacá	83.3
Atlántico	83.3
Antioquia	83.3
Cesar	83.3
Bogotá	66.7
Guainía	66.7
Guaviare	66.7
Bolívar	66.7
Cauca	66.7
Magdalena	66.7
Huila	66.7
Sucre	66.7
Casanare	66.7
Quindío	66.7
Norte de Santander	66.7
Córdoba	50.0
Risaralda	50.0
Amazonas	50.0
Tolima	50.0
Caldas	50.0
Cundinamarca	50.0
Vaupés	33.3
Vichada	0.0

12. Número de acciones de acompañamiento técnico a los departamentos en el proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes.

Código: A17-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Implementar acciones de acompañamiento técnico en los departamentos para el desarrollo del proceso de formulación y seguimiento en instancias del SNBF del "Plan de acción departamental de prevención de todo tipo de violencias contra niñas, niños y adolescentes".

Resultado: 75.0 % (Pos. 10/33)

Vaupés	75.0
Antioquia	75.0
Guaviare	75.0
Guainía	75.0
Amazonas	75.0
San Andrés	75.0
Putumayo	75.0
Casanare	75.0
Arauca	75.0
Valle del Cauca	75.0
Tolima	75.0
Sucre	75.0
Santander	75.0
Risaralda	75.0
Norte de Santander	75.0
Nariño	75.0
Meta	75.0
Bogotá	75.0
Magdalena	75.0
Huila	75.0
Chocó	75.0
Córdoba	75.0
Cundinamarca	75.0
Cesar	75.0
Cauca	75.0
Bolívar	75.0
Atlántico	75.0
Quindío	66.7
Vichada	58.3
La Guajira	58.3
Boyacá	58.3
Caquetá	50.0
Caldas	42.5

Avances

“ Se han cumplido a cabalidad las actividades programadas para el III trimestre y nos encontramos avanzando en el desarrollo de las actividades programadas para el IV trimestre de 2025 dentro de los plazos establecidos para la ejecución.”

Avances

“ Desde las profesionales pertenecientes al SNBF se han adelantado 3 acciones de acompañamiento técnico en el presente trimestre, logrando alcanzar la meta establecida.”

13. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 83.0 % (Pos. 4/32)

Antioquia	89.0
Santander	85.3
Bogotá	83.0
Tolima	83.0
Quindío	82.5
Cesar	78.7
Boyacá	76.7
Casanare	75.2
Meta	71.8
Valle del Cauca	68.5
Caquetá	67.9
La Guajira	66.2
Arauca	65.2
Cundinamarca	62.9
Córdoba	62.9
Huila	59.4
Caldas	58.8
Bolívar	58.7
Guaviare	58.1
Magdalena	57.6
Sucre	55.8
Norte de Santander	55.2
San Andrés	54.3
Atlántico	50.5
Risaralda	49.1
Amazonas	47.4
Guainía	42.0
Chocó	40.8
Nariño	38.7
Cauca	36.2
Putumayo	33.4
Vichada	24.7

14. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y derechos reproductivos de las y los Adolescentes.

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, dignidad y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial.

Resultado: 92.2 % (Pos. 28/33)

Córdoba	102.1
Chocó	102.0
Amazonas	101.4
Vichada	101.3
Vaupés	101.2
Guainía	101.1
Arauca	101.0
San Andrés	100.8
La Guajira	100.6
Caquetá	100.6
Boyacá	100.5
Antioquia	100.2
Cundinamarca	100.2
Nariño	100.2
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Cesar	99.4
Cauca	98.7
Huila	96.7
Sucre	96.5
Risaralda	96.1
Casanare	95.8
Norte de Santander	95.2
Guaviare	94.8
Tolima	94.4
Meta	94.1
Caldas	93.4
Bogotá	92.2
Quindío	92.1
Putumayo	90.8
Santander	89.9
Bolívar	89.7
Valle del Cauca	87.4

Avances

“ Si bien se obtuvo un resultado óptimo del indicador, es de resaltar el consumo mas bajo se reflejó en el centro zonal Revivir, con 0.089 m³ per cápita, equivalente al 3.7 de la línea base. ”

Avances

“ Se lleva a cabo cualificación de profesionales psicosociales de diferentes operadores de primera infancia, cumpliendo a cabalidad con la meta establecida. ”

Avances

“ La atención realizada por los profesionales de la Estrategia de Unidades Móviles a favor de 2544 niñas, niños y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado y su sistema familiar, permitió posicionar el indicador en un rango ÓPTIMO. Para el cumplimiento de la meta los profesionales desarrollaron sus planes de trabajo durante el mes. ”

15. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que lo gran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 93.3 % (Pos. 30/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0
Tolima	97.7
Nariño	96.3
Antioquia	95.6
Valle del Cauca	94.5
Santander	94.4
Caldas	93.7
Bogotá	93.3

16. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 96.4 % (Pos. 30/33)

Vaupés	100.0
Cauca	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Risaralda	99.9
Antioquia	99.8
Atlántico	99.8
Boyacá	99.7
Norte de Santander	99.7
Sucre	99.7
Nariño	99.6
Quindío	99.5
Bolívar	99.5
Meta	99.5
Cesar	99.4
Santander	99.3
Magdalena	99.1
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1
Valle del Cauca	99.0
Cundinamarca	99.0
Caldas	98.7
Tolima	98.6
Córdoba	98.5
Huila	98.1
Caquetá	97.8
Chocó	97.3
Putumayo	96.7
Bogotá	96.4
San Andrés	96.2
Vichada	95.9
Arauca	91.9

Avances

“ Se realizan gestiones para utilizar los sistemas de información, se realizan seguimientos de gestión de usuarios a tiempo. ”

Avances

“ Las actividades de seguimiento en la estrategia de compras locales planteadas desde la Coordinación han permitido el cumplimiento del indicador, las cuales se dará continuidad. ”

17. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 97.0 % (Pos. 8/33)

Casanare	100.0
Caldas	100.0
Meta	100.0
Magdalena	99.0
Huila	99.0
Caquetá	98.0
Bogotá	97.0
Sucre	97.0
Arauca	95.0
Antioquia	92.0
Valle del Cauca	91.0
Guaviare	90.0
Vichada	89.0
Putumayo	87.0
Norte de Santander	87.0
Cesar	85.0
Santander	85.0
Atlántico	84.0
Boyacá	84.0
Guainía	84.0
Cauca	82.0
Nariño	81.0
Córdoba	78.0
Cundinamarca	75.0
Risaralda	73.0
San Andrés	71.0
Chocó	70.0
Amazonas	70.0
Tolima	64.0
Quindío	56.0
La Guajira	42.0
Bolívar	34.0
Vaupés	20.0

18. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025

Código: A5-PA3-13

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a nivel Nacional que permita garantizar el cierre de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 001 de 2024.

Resultado: 97.6 % (Pos. 13/33)

Vaupés	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Huila	100.0
Caquetá	99.9
Guainía	99.9
Meta	99.6
Boyacá	99.3
Casanare	98.9
Chocó	98.7
Guaviare	98.7
Córdoba	98.4
Bogotá	97.6
Cesar	97.4
Cauca	96.4
Tolima	96.2
Risaralda	96.1
Valle del Cauca	93.3
Amazonas	93.0
Nariño	92.6
Quindío	92.4
San Andrés	91.1
Antioquia	90.8
Atlántico	90.0
Bolívar	89.2
Vichada	89.0
Caldas	87.7
Cundinamarca	86.3
Santander	77.5
Putumayo	67.9
Magdalena	65.9
Arauca	63.5
La Guajira	63.1

Avances

“Dando alcance al indicador Regional A5-PA3-13 (Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radcados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF de años anteriores a la vigencia 2025) podemos evidenciar que gracias al trabajo en equipo del Grupo de correspondencia de la Regional ICBF Bogotá y las capacitaciones que se han venido realizando para los colaboradores de los centros zonales sobre el adecuado manejo de los diferentes procesos que deben realizarse a través del aplicativo Orfeo hemos logrado que de marzo del 2025 que estábamos con un porcentaje de cumplimiento 66,1 a junio del 2025 contamos con un porcentaje de ejecución del 97,6 dando un aumento en el porcentaje de ejecución del 31,5 dejando el indicador de la Regional Bogotá en Óptimo.”

Casanare	100.0
Bogotá	99.0
Guaviare	99.0
Putumayo	99.0
Tolima	99.0
Caquetá	99.0
Boyacá	99.0
Atlántico	99.0
Meta	99.0
Córdoba	98.0
Cundinamarca	98.0
Norte de Santander	97.0
Chocó	97.0
Vaupés	97.0
Guainía	96.0
Cauca	96.0
Arauca	94.0
Antioquia	94.0
Caldas	94.0
Cesar	94.0
Quindío	93.0
Vichada	92.0
Magdalena	92.0
Nariño	92.0
Huila	92.0
Amazonas	91.0
Sucre	90.0
Risaralda	90.0
La Guajira	88.0
Bolívar	84.0
San Andrés	82.0
Valle del Cauca	70.0
Santander	68.0

19. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 99.0 % (Pos. 2/33)

Avances

“El resultado del indicador, tercer trimestre de 2005, obtuvo un rango de óptimo, reflejando compromiso y trabajo articulado en la ejecución de las líneas de acción, actividades y oportunidad en el reporte de los soportes (Actas de visitas de verificación, Seguimiento a la legalización de cuentas en el marco de la ejecución contractual, Formato PHVLF, MRIDNT, Matriz de requerimientos y acciones administrativas), de acuerdo a los memorandos de orientaciones emitidos por la DPI. El resultado refleja la planeación y ejecución del Grupo Interno de Trabajo de Prevención con los CZ, de las diferentes actividades de cada una de las líneas de trabajo: Línea de acción 1: Verificación de Condiciones de Calidad y Obligaciones Contractuales, Línea de acción 2: Seguimiento a la Garantía de Derechos y Línea de acción 3: Registro de legalidad, referidas en el memorando No.202516200000094593, asunto: Orientaciones para el cumplimiento de las actividades correspondientes a la ejecución el indicador”

20. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 99.0 % (Pos. 13/33)

Avances

“Se registraron en el SIM un total de 36 seguimientos, 9 de familia extranjera y 27 de familia colombiana, con concepto Favorable. Quedaron pendientes 23 seguimientos; 3 de familia extranjera (llevando a cabo la gestión pertinente ante los organismos y la Subdirección de Adopciones de la Dirección General para coordinar acciones para la obtención de los seguimientos post adopción faltantes.) y de familias colombianas 20 (7 de indeterminada y 13 de determinada); enviándose los respectivos correos a cada una de las familias, solicitando seguimiento post adopción de acuerdo con la información suministrada por la Subdirección de Adopciones.”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.4
Caquetá	99.1
Nariño	99.1
Bogotá	99.0
Boyacá	98.8
Valle del Cauca	98.7
Caldas	98.0
Cundinamarca	97.8
Cauca	97.7
Quindío	97.7
Magdalena	97.5
Bolívar	97.4
Putumayo	97.4
Huila	97.3
Antioquia	97.2
Norte de Santander	97.1
Santander	96.9
Casanare	96.5
La Guajira	95.2
Meta	94.8
Risaralda	94.4
Chocó	94.4
Amazonas	91.7
Arauca	89.1

21. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código: A10-PT1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

Resultado: 100.0 % (Pos. 9/33)

22. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
Sucre	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Atlántico	99.9
Tolima	99.9
Bolívar	99.8
Risaralda	99.7
Putumayo	99.5
Santander	99.1
Arauca	99.0
Valle del Cauca	98.9
Caquetá	98.6
San Andrés	98.2
Antioquia	98.1
Amazonas	97.8
Vichada	97.0
Quindío	96.9
La Guajira	96.6
Cundinamarca	89.5
Vaupés	57.1

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
La Guajira	99.9
Vichada	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Amazonas	99.7
Antioquia	99.6

Avances

“ El Centro Zonal Santa Fe fue el único que afectó la medición dado que creó la petición en su propia sucursal y no realizó agendamiento en SEAC en la misma fecha de la creación. Se identifica que, para procurar subsanar, se modificó la fecha de la generación de la boleta de citación desconociendo que ello, no es posible en este tipo de petición. Se realizará acompañamiento particular a este centro zonal y se remitirá correo electrónico a la Coordinación del Centro Zonal, advirtiéndole de las situaciones que se están presentando para que con el apoyo de la profesional de enlace, se genere una jornada de capacitación a todos los profesionales de las defensorías para prevenir que estas situaciones se vuelvan a presentar. ”

Avances

“ El centro zonal Tunjuelito es reincidente en la afectación con dos (2) peticiones tipo Información y Orientación con Trámite que, a pesar de las alertas remitidas desde la referente regional, no fueron incluidas las actuaciones faltantes en SIM. El centro zonal CREER se sumó a la afectación con (1) una petición tipo Información y Orientación con Trámite, la cual fue cerrada sin la totalidad de actuaciones requeridas y, pese a las alertas remitidas vía correo electrónico el centro no logró subsanar, ni gestionar la totalidad de actuaciones en SIM. ”

23. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 100.0 % (Pos. 11/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Boyacá	99.9
Cauca	99.8
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
Caldas	99.5
Huila	99.4
La Guajira	99.4
Chocó	99.4
Norte de Santander	99.3
Meta	99.2
Tolima	99.2
Santander	99.1
Magdalena	99.1
Quindío	98.8
Amazonas	98.6
Córdoba	98.5
Nariño	98.2
Sucre	98.0
Risaralda	97.6
Caquetá	97.3

24. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Este indicador alcanzó un porcentaje del 100 quedando en estado OPTIMO. Se dio el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regional ”

Avances

“ Continuar con el cumplimiento de los registros manuales en el SIIF Nación en la fecha establecida, según cronograma de cierre contable. ”

25. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/26)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	96.8
Guaviare	96.0
Norte de Santander	93.8
Santander	93.2
Bolívar	91.9
Arauca	86.7
Antioquia	86.4
Quindío	81.3
Magdalena	76.9
Boyacá	68.4

26. Porcentaje de oportunidad en las actuaciones relativas a sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pago y presentación de las acción de repetición

Código: A7-PA5-04

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos de las actuaciones que se deben realizar en relación con las sentencias desfavorables y remisión de sentencias, conciliaciones y laudos arbitrales para el trámite de pagos y presentación de las acción de repetición

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/10)

Valle del Cauca	100.0
Santander	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Caldas	100.0
Tolima	95.0
Arauca	70.0
Antioquia	70.0

Avances

“Durante el tercer trimestre 2025, se realiza la gestión en tiempo de las actuaciones recibidas de los diferentes procesos judiciales y se procede al registro oportuno en el sistema Ekogui.”

Avances

“Durante el tercer trimestre 2025 se remitió oportunamente para trámite de pago, sentencia del proceso Diego Andrés Roza Camargo”

27. Porcentaje de actuaciones judiciales realizadas para el saneamiento judicial de bienes inmuebles.

Código: A7-PA5-05

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Cumplir con la realización de las actuaciones judiciales requeridas para cada uno de los procesos judicial en búsqueda del saneamiento de los bienes inmuebles con el fin de lograr el ingreso y disponer de los bienes que se encuentran en cabeza del Instituto.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/21)

Casanare	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bogotá	100.0
Risaralda	90.9
Antioquia	87.7
Atlántico	64.7

28. Porcentaje de conciliaciones extrajudiciales gestionadas oportunamente

Código: A7-PA5-07

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar la gestión realizada y el registro en sede pre-judicial sobre las conciliaciones judiciales

Resultado: 100.0 % (Pos. 1/10)

Tolima	100.0
Risaralda	100.0
Cauca	100.0
Quindío	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Valle del Cauca	80.0
Atlántico	50.0

Avances

“ Se gestionaron oportunamente las actuaciones judiciales correspondientes al tercer trimestre 2025 para el saneamiento de bienes.”

Avances

“ Durante el tercer trimestre 2025 se remitió oportunamente fichas de conciliación prejudicial de los convocantes Gualberto Sorlorza e Iván Andrés Pedraza. Se estableció comunicación con la Dra. Yiceth Chinchilla el 20-oct-2025 para solicitar la corrección de la valoración del indicador. La valoración ya fue corregida en el sistema.”

29. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación para la salud alimentaria en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada y la Soberanía Alimentaria.

Resultado: 100.0 % (Pos. 13/33)

Avances

“ El 26 de febrero de 2025 se subió a la ruta indicada por la Dirección de Nutrición, la Matriz plan de trabajo la cual traza la ruta para el cumplimiento al indicador PA-162 y fue cargada en la carpeta por regional en SharePoint indicado por la Dirección de Nutrición. Se realizaron dos sesiones de fortalecimiento de capacidades a Agentes Educativos-AE, para la primera realizada el 25 de abril fueron avalados 179 AE y para la segunda realizada el 29 de agosto fueron avalados 118 AE, en total fueron avalados 297 AE que da cuenta del cumplimiento de la meta establecida para esta regional para la vigencia 2025, acciones que generaron el indicador en estado OPTIMO y por tanto para esta vigencia no se requiere un tercer reporte. ”

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
San Andrés	100.0
Risaralda	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Huila	100.0
Cesar	100.0
Magdalena	100.0
Caldas	98.0
Arauca	95.2
Córdoba	95.1
Cundinamarca	95.0
Vaupés	94.4
Meta	94.4
Casanare	94.0
Chocó	93.9
Boyacá	93.4
La Guajira	93.4
Valle del Cauca	92.0
Amazonas	91.7
Quindío	91.1
Norte de Santander	90.7
Antioquia	90.5
Nariño	87.7
Vichada	86.3

30. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 18/33)

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Cundinamarca	99.8
Bolívar	99.7
Sucre	99.5
San Andrés	99.4
La Guajira	99.3
Valle del Cauca	97.1
Vichada	93.9
Guainía	92.3
Risaralda	89.5
Santander	88.9
Vaupés	85.6

Casanare	100.0
Huila	100.0
Nariño	100.0
Bogotá	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Vichada	0.0
Risaralda	0.0
Magdalena	0.0
La Guajira	0.0
Bolívar	0.0

Avances

“ Se cumplió dentro los términos establecidos por la entidad, así mismo, se generó el debido seguimiento de las actuaciones o modificaciones con el fin de cumplir con este indicador. ”

31. Porcentaje de cumplimiento en el registro de multas y sanciones en RUES de la Cámara de Comercio por parte de la Sede de la Dirección General y las Direcciones Regionales

Código: PA-229

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Generar alerta al nivel de cumplimiento en el reporte del registro RUES por parte de las Direcciones Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 6/11)

Avances

“ Se cumplió dentro los términos establecidos por la entidad, así mismo, se generó el debido seguimiento de las actuaciones y el debido registro dentro los tiempos establecido por la ley. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

32. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Avances

“ La atención realizada por los profesionales de la Estrategia de Unidades Móviles a favor de 2544 niñas, niños y adolescentes víctimas de desplazamiento forzado y su sistema familiar, permitió posicionar el indicador en un rango ÓPTIMO. Para el cumplimiento de la meta los profesionales desarrollaron sus planes de trabajo durante el mes. ”

33. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En el mes de septiembre 2025 la ejecución PAC Recursos nación fue óptimo, con un porcentaje de ejecución del 100. Se pagó el 100 de cuentas presentadas en el Grupo Financiero. ”

Avances

“ En el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar la Regional Bogotá en el tercer trimestre realizó asistencia técnica en las diferentes instancias del SNBF en el Distrito para la garantía de derechos de NNA y propender por el fortalecimiento familiar ”

34. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en la territorialización de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar.

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Guainía	100.0
Bogotá	100.0
Vichada	80.0
Risaralda	80.0
Guaviare	80.0
Putumayo	78.6
Sucre	77.8
Arauca	77.8
Chocó	77.4
Magdalena	77.4
Córdoba	77.4
Quindío	76.9
Cesar	76.9
Cauca	76.7
Valle del Cauca	76.7
Bolívar	76.6
Huila	76.3
Boyacá	75.6
Norte de Santander	75.6
Nariño	75.4
Antioquia	75.4
Cundinamarca	75.2
Casanare	75.0
Tolima	75.0
Santander	75.0
Vaupés	75.0
La Guajira	75.0
Atlántico	75.0
Caldas	75.0
Meta	56.7
Caquetá	52.9

35. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir el seguimiento el acompañamiento al fortalecimiento de las instancias del SNBF

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ En el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar la Regional Bogotá en el tercer trimestre realizó seguimiento a la operación de las las diferentes instancias del SNBF en el Distrito para la garantía de derechos de NNA y propender por el fortalecimiento familiar. ”

Avances

“ Durante el mes de septiembre 2025, se realizó el recaudo del pila de 20,793,304,554 por encima del valor inicialmente proyectado para este mes, lo cuál nos permitió el cumplimiento de la meta mensual en 116 y un promedio acumulado de 103. ”

36. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{\} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 103.2 % (Pos. 31/33)

Córdoba	115.2
Norte de Santander	111.3
Tolima	110.5
Amazonas	110.5
Magdalena	110.4
Vichada	110.3
Quindío	110.2
Cauca	110.1
Cesar	109.7
Arauca	109.2
Risaralda	108.9
Caquetá	108.8
Vaupés	108.6
Guainía	108.3
Bolívar	108.2
Caldas	107.9
Nariño	107.5
Cundinamarca	106.9
Atlántico	106.6
Huila	106.2
Chocó	105.8
Boyacá	105.8
Guaviare	105.6
La Guajira	105.5
Sucre	105.4
Valle del Cauca	104.9
Antioquia	104.9
Santander	104.6
Casanare	104.3
Meta	104.1
Bogotá	103.2
Putumayo	102.3
San Andrés	101.2

37. Número de familias atendidas para el desarrollo de capacidades y la construcción de la paz.

Código: PA-244

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Familias y Comunidades

Objetivo: Medir la cantidad de familias atendidas a través de modalidades de acompañamiento psicosocial familiar y comunitario impulsadas por el ICBF.

Resultado: 118.7 % (Pos. 7/33)

Norte de Santander	420.3
La Guajira	348.1
Cesar	132.1
Amazonas	127.1
Cauca	123.1
Chocó	120.8
Bogotá	118.7
San Andrés	112.3
Nariño	111.2
Tolima	110.5
Risaralda	110.2
Arauca	109.4
Vaupés	107.6
Vichada	106.4
Guaviare	105.3
Huila	105.3
Sucre	104.2
Quindío	99.9
Córdoba	99.8
Cundinamarca	98.2
Atlántico	96.8
Caldas	96.6
Casanare	92.7
Guainía	91.6
Putumayo	89.8
Bolívar	89.6
Caquetá	89.6
Santander	85.2
Magdalena	84.8
Boyacá	84.6
Antioquia	77.8
Meta	75.9
Valle del Cauca	72.1

Avances

“ El resultado es el reflejo del compromiso, la dedicación y la labor articulada de los equipos de los servicios somos familia somos comunidad, presencia y tejiendo interculturalidad que hacen parte de la modalidad de Fortalecimiento Familiar y Comunitario, quienes han orientado sus acciones al desarrollo integral de las familias y al fortalecimiento del tejido social en los territorios. El acompañamiento se ha enfocado en el fortalecimiento interno de las familias, a través de encuentros familiares en el hogar y atenciones personalizadas, como en su proyección hacia la comunidad. En estos espacios, los equipos han acompañado a las familias en la potenciación de sus capacidades, brindando orientación sobre el ciclo de vida familiar, las pautas de crianza, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de los vínculos afectivos y comunicativos. Mediante estrategias comunitarias como los centros de interés y los encuentros comunitarios, las iniciativas comunitarias y los encuentros”

Putumayo	129.4
Bogotá	126.0
Guainía	123.1
Caquetá	112.5
Arauca	107.7
Vichada	105.0
Bolívar	105.0
San Andrés	100.0
Vaupés	100.0
Nariño	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Atlántico	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Meta	100.0
Chocó	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Córdoba	97.5
Valle del Cauca	91.3
Cauca	86.4
Risaralda	82.8
Amazonas	79.2

38. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 125.0 % (Pos. 2/33)

Avances

“ Para el área Grupo Interno de Trabajo de Prevención, el indicador siempre ha estado por encima del 100, este resultado se obtiene dando cumplimiento a las AT (Comunidad de Aprendizaje) que se plantearon para cada trimestre, en algunas ocasiones y por necesidad se realizan algunas de más por esta razón el indicador está por encima del 100 evidencias actas de asistencia técnicas realizadas, correos electrónicos e infografías.”



PÚBLICA